CIUDAD-REAL

Noviembre
11
MARTES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO [illegible]—NÚM. 2.648

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 2
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

LA PLAGA DE LANGOSTA. LAS COSECHAS Y LOS LANZALLAMAS

Los muchos cronistas que en esos últimos años se han ocupado del problema social en los campos andaluces han prescindido de algunos particulares que son de capital interés.

Hace cuarenta años que la plaga de langosta está labrando la ruina de numerosas familias en los campos andaluces, extremeños y manchegos, y como el origen de estas desventuras se encuentran en la resistencia criminal de los grandes terratenientes á roturar las parcelas donde el insecto hizo el desove, esto ha creado un antagonismo entre los pequeños agricultores, y los causantes de la pérdida de sus cosechas que inevitablemente ha de exteriorizarse en plazo más ó menos lejano, en forma que á todo trance interesa á los Gobiernos conjurar.

De los «latifundios» que se destinan á la caza ó á la ganadería brava, salen todos los años inmensas legiones de insectos que devoran en pocos días los cereales, patatares, viñedos y hasta olivares, pues está bien demostrado que el amargor de la hoja de este árbol no impide que la langosta le haga blanco de sus voraces institutos.

Las leyes y Reglamentos que se han publicado con objeto de terminar con la asoladora plaga de langosta, no han tenido la eficacia necesaria por culpa de las influencias locales, que, puestas al servicio de los grandes caciques, han impedido que los laudables esfuerzos del personal agronómico se vieran coronados por el éxito.

Esta es una de las causas que más han influído en la creciente emigración, y un motivo muy principal de la carestía de las subsistencias.

Este año la plaga, después de destruir grandes extensiones de terrenos sembrados de trigo y cebada, se posó sobre las huertas y viñedos; y patatares que ofrecían abundante cosecha, desaparecieron en pocas horas, sin que quedaran más que ligeros rastros de lo que habían sido.

Si los «latifundios» se hubieran entregado á la población rural para roturarlos y ensanchar la zona de cultivo de cereales, los beneficios inmediatos serían poner término á la lucha entre agricultores y ganaderos, que, sumada á la de las clases trabajadoras, convierten aquellos feraces campos en teatros de guerras sociales funestas para todas las clases y para el Estado.

Organizadas las Cooperativas integrales para hacerse cargo de las nuevas explotaciones la emigración quedaría contenida, y el problema de las subsistencias solucionado, toda vez que las cosechas de los principales productos podrían aumentarse en un 50 por 100 en las comarcas á que vengo aludiendo.

Estas roturaciones, al concluir con la plaga de langosta normalizarían la situación económica de los modestos propietarios, que podrían disfrutar sus cosechas y dar trabajo á los obreros, cosa que ahora les es imposible realizar, porque á consecuencia de los estragos del voraz insecto saldrán con déficit ruinoso el año agrícola.

Si no se toman los caminos que quedan trazados, y la plaga de langosta continúa presentándose en los *latifundios*, habrá que estudiar nuevos procedimientos para combatirla, toda vez que las prácticas que ahora se siguen está demostrado que no conducen al resultado que la población agrícola ambiciona.

Hace pocos días tuve ocasión de leer un estudio sobre la aplicación de los gases asfixiantes á la agricultura, hemos por M. Vermoreil, y publicado en el «Boletín» de la Academia de Agricultura de Francia.

En este interesante trabajo se exponen notas muy curiosas á propósito de las experiencias que de antiguo se vienen haciendo para combatir las plagas del campo por medio de los gases tóxicos.

Al final de su estudio, M. Vermoreil se manifiesta partidario de que en Argelia y Marruecos se hagan experiencias con los lanzallamas. El éxito de esta iniciativa lo considera seguro, y para evitar percances y dificultades en las primeras experiencias, aboga por que se manden á estos trabajos los soldados más expertos que han manejado durante la guerra los lanzallamas.

Reside en Francia desde hace años un escritor agrícola de cultura bien cimentada y de una laboriosidad extraordinaria, que, tanto en aquella República como en nuestro país, hace una labor incesante y útil de propaganda. Me refiero á D. B. Calderón.

Habiéndole interesado que me proporcionara los trabajos publicados en Francia sobre la aplicación de los gases asfixiantes á la Agricultura, y que consultara con el Instituto Pasteur lo referente á la forma y resultados de combatir la plaga de langosta, los dos particulares los atendió el señor Calderón con singular diligencia y acierto.

En la carta del director del Instituto Pasteur se hacen muy discretas observaciones, y á apropósito de la parte económica de este servicio, se dice que no sería práctico ni equitativo dejar el encargo de combatir la plaga de langosta á los agricultores aisladamente, porque habría propietario á quien, limpiando de insectos su campo, volviera la plaga á invadírsel repetidas veces, y los gastos de extinción representarían pra él una faena ruinosa.

Es evidente que ésta es obra de gobierno, pues la plaga debe atacarse simultáneamente en todos los puntos que haga su aparición, tomando las disposiciones oportunas, á fin de conjurar los siniestros que pudieran originarse, por no estar advertidos los campesinos de la comarca de los peligros que ofrecen dichos gases.

Los lanzallamas son de aplicación más sencilla, y los riesgos personales puede decirse que quedan en absoluto eliminados.

La República Argentina, que sufre en tan gran cantidad los estragos de la plaga de langosta, ha nombrado una Comisión de hombres de ciencia para que estudie lo que se hace en Francia en orden á las iniciativas de monsieur Vermoreil, y vea cómo pueden aplicarse en aquella República todas las enseñanzas de notorio interés que recoja.

Claro está que á estas eminencias científicas se las deja toda la libertad necesaria para que, por su parte, amplíen los estudios de los químicos franceses, y propongan, en cuanto á los procedimientos, las distintas condiciones de vida de la población rural argentina.

De esperar es que en España no pasen inadvertidos estos buenos ejemplos, con tanto más motivo cuanto que los trabajos que se hagan para el exterminio de la plaga tendrán un radio de acción mucho más limitado que en la Argentina, y el concurso de la población agrícola será de eficacia decisiva é inmediata, por lo mismo que luchará para librarse de un enemigo que todos los años hace baldíos los esfuerzos personales y sacrificios económicos.

RIVAS MORENO.

(De «El Sol»).

TEMAS ACTUALES

Bases esenciales para la paz social

(Trabajo premiado en los Juegos Florales recientemente celebrados por el Ateneo de Ciudad Real y cuyo premio ha recaído en el lema «Los perros de Licurgo», del que es autor el doctor don Ramón Ordóñez Beyxer (Moral de Calatrava).

III

Ved pues como la paz social es una quimera que solo puede estar en la mente de algún idealista.

Teniendo en cuenta estos principios que responden todos á la realidad, es obligado estudiar el tema que nos ocupa bajo un aspecto que pueda ser realizable, y sin pretender que nuestras bases sean las únicas que adoptadas nos han de llevar á la adquisición de la paz relativa que es la única posible, responden por lo menos á la observación del hombre tal cual es no como debiera ser que es muy distinto y en ellas tenemos presentes las características de nuestra región pues consideramos inprescindibles el conocimiento del lugar en que se pretenda implantar una reforma para que esta pueda ser beneficiosa; razón por la que son perfectamente inútiles los trabajos y discursos de muches propagandistas de elevada mentalidad que pretenden reformar á España sin conocerla.

Obedeciendo al carácter eminente agrícola de esta comarca como de España entera se observa que de algunos años á esta parte se hace una intensa propaganda entre los agricultores por hombres eminentes especializados en los estudios de sociología, que ponen todo su talento y su buena voluntad al servicio de sus ideales y consideran como idea fundamental, como base casi exclusiva para conseguir la paz social, la desaparición de los grandes latifundios y formación de pequeños terratenientes, división de la propiedad del suelo en una palabra.

Sería negar la evidencia si no reconociéramos que existen menos conflictos sociales en aquellas regiones en las que la propiedad se halla más repartida, que ello es motivo para que no se desarrolle el mal entendido socialismo agrario, porque no quieren nunca lo ajeno aquel que tiene algo suyo que defender; pero será mayor temeridad no ver que la división de la propiedad nada resuelve en definitiva para la paz social; díganlo si no los 2.200 jornaleros de Lora del Río, que heredaron al millonario don Juan Quintanilla, que en el mismo día que los albaceas les entregaron los títulos de propiedad, que fué el 15 de Junio de 1880 quedaron empeñados varios de ellos en las tabernas de la población, no llegando á 100 el número de obreros que pasados algunos meses conservaban su herencia.

Podemos por consiguiente afirmar con Cristóbal de Castro que el reparto de tierras es una solución de galerías que nada resuelve, «si no va acompañado de la ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN».

En la mayoría de los pueblos de esta provincia la propiedad se halla bastante repartida, por lo cual no se han desarrollado hasta ahora los conflictos sociales de Andalucía, pero la lucha social irá tomando cada vez caracteres más alarmantes y tendremos la culpa los intelectuales de la región, que vemos, que á pesar de la división de la propiedad el obrero nuestro por trabajador y honrado que sea no tiene asegurada la vida durante la enfermedad, la invalidez, el paro forzoso y llegado á la vejez, después de una vida laboriosa y observando una conducta intachable, la sociedad inconsciente é imprevisora le prepara por toda recompensa la humillación de pedir limosna.

Los huérfanos y las viudas de éstos hombres tan necesarios como desorientados, tienen también como Caja de Ahorro y de previsión de nuestros pueblos, el hambre y la mendicidad.

Esto como se ve es sencillamente inaudito y merece un poco más de atención de parte de los elementos directores de cada pueblo que organizados y federándose en las capitales de provincia de toda España deben fundar entidades para remediar todas estas calamidades sociales, á las cuales han de pertenecer todos los hombres de talento y de prestigio que estudiando á la vez, las necesidades y aspiraciones de sus comarcas las fundan en un plan para toda la nación, y entonces es cuando habremos entrado en el camino real de nuestra regeneración; pues estoy seguro que á nadie se le ocurre pensar pueda ser para ello solución, el entregar unas cuantas áreas de terreno al obrero al llegar á la mayor edad como también es ilógico creer en esa tan cacareada igualdad pues mientras hay individuos que son capaces de dirigir con mayores rendimientos el trabajo de mil obreros, otros hay en cambio que son incapaces de dirigir el suyo propio.

Para nivelar en lo posible estas necesarias diferencias solo hay una solución, no dejar que exista capital *improductivo* en arcas cerradas y cuentas corrientes, que todo se halle invertido en elementos de producción y el que más acumule con pequeñas diferencias no será otra cosa que un administrador con mayor número de obligaciones.

Garantizar la vida del proletariado es como se ve deber inescusable de la sociedad y remedio único para la paz social, y será afortunado quien acierte el procedimiento para conserguirlo, pues los medios como más adelante demostramos son sencillos y no necesitan esfuerzo por parte de nadie; exigen sólo la unión de todos, el esfuerzo colectivo, y al individuo por humilde que sea no le pide sacrificio alguno y en cambio garantiza su bienestar y su tranquilidad.

Sirva como demostración elecuente de esta verdad los dos ejemplos que siguen.

RAMÓN ORDOÑEZ BEYXER.

De Almodóvar del Campo

Para el Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia

Vamos con el tabaco

En este momento y como consecuencia de la constante carestía del tabaco, llega á mis noticias un hecho, que de ser tan cierto como yo lo creo, merece toda clase de censuras y más aún de correctivo para quien tomándose mayores atribuciones á nuestro juicio de las que se les concede, abusan de manera tan descarada.

Es el caso, que el pasado miércoles y con motivo de venir para esta expendeduría una partida de cajas de tabaco de las de 0'25 céntimos y hasta se dice que con autorización del representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, fueron vendidas en la estación férrea 8.000 cajetillas en fracciones de 40, 50, 100 y 200 pesetas, las cuales en su mayoría han ido á parar á manos de negociadores usureros que no estando conformes con las formas groseras y alevosas con que explotan al público en otros artículos, acaparan para su especulación aprovechándose de las actuales circunstancias el escaso suministro de tabacos que se hace para este Partido muriendo á manos de veinte explotadores lo que equitativamente debiera ser repartido entre los muchos fumadores que hay en Almodóvar del Campo y sus agregados.

Hora es ya de que cese tan vil explotación, poniendo veto á las mil y mil anomalías que con este artículo se vienen cometiendo.

En este pueblo, los encargados de las tres expendedurías que existen, hacen la venta de un 70 0,0 de las sacas en sus domicilios particulares, dejando los estantes escuetos á los diez minutos de comenzar á la venta una partida, retirando en sacos ocultos grandes cantidades para suministrar á cuatro paniaguados especuladores.

Se niega el tabaco á los fumadores, habiendo existencias en el estanco, por el solo hecho de no ser del agrado y simpatía de los estanqueros.

Se sacan de las expendedurías y á deshoras de la noche, cajones enteros sin desclavar que son llevados á casas particulares y lo que es aún más vergonzoso, se han dado casos de cobrar en las mismas expendedurías oficiales, hasta un 16 0,0 más de su coste en ciertas clases de tabacos picados.

Sr. Delegado de Hacienda, dignas autoridades de esta noble y sufrida ciudad, si estos hechos que diariamente estamos presenciando y de los que os podrán dar fé el mayor número de los vecinos de este pueblo, los considerais dignos de pasarlos por cima, continúen tan escandalosos abusos y medren los explotadores inícua y desaforadamente como vienen haciéndolo ya año y pico; y si por el contrario considerais que á estos abusos debeis ponerle cortapisas cumpliendo de esta forma en conciencia con los destinos que los Poderes Públicos os confiaron para su representación y defensa, los fumadores de este trozo manchego, os darán una vez más su prueba de sumisión y agradecimiento.

EL CORRESPONSAL.

PERFILEANDO

Tipos conocidos

Voy á presentarle, lector, un tipo originalísimo, digno sucesor de Sancho Panza, para que lo estudies y deduzcas la parte de filosofía y enseñanza útil que entraña.

Juan, conocido por toda la comarca por el «hombre de las telas» ó «del patacon» es el tipo de mi exposición, el que ha ejercido más profesiones que estrellitas tiene el cielo y el que ha logrado con su gramática parda y el excelente sentido práctico que posee, crearse una posición muy desentita é independiente que le faculta poseer, para comodidad y recreo, un magnífico caballo «Morito», envidia de la ciudad: toma diariamente el rico moka, fuma un largo veguero después de las comidas y hasta utiliza el bicarbonato para hacer más llevaderas las digestiones. Es éste Juan hombre que se dá vida de gran señor.

Si los ropasueltas, viandantes y peones de albañiles de antaño vieran ahora á mi Juan, su compañero de otros tiempos, se quedarían estupefactos y la envidia se apoderaría de sus corazones... ¿porqué se ha elevado éste? Se preguntarían.

¡Ah!, amantísimo lector, voy á sacarte de dudas, aunque recelo que yá te has percatado de lo que pasa.

El hombre de mi referencia se levantó un día después de haber visto la representación de «El Iluso Cañizares:» en su mente anidaba el recuerdo de aquella frase *es preciso sacudir el férreo yugo de las cadenas opresoras del capital...* y aquél día se deshizo de las palas, picos y azadones que guardaba y se marchó por esos pueblos de Dios haciendo nido en una aldea donde mostró sus especialidades de curandero. Después saltó á contratista, más tarde á industrial y por último eligió la profesión más lucrativa y en la que más se medra

a de *usurero*, pero usurero honrado, á la buena de Dios...

Presta una, cobra cinco y sube sube hasta que se le vea traducir su mérito en un estupendo Hispano Suiza.

Ya *usurero* mi Juan se ha calado un buen chapirí y un cuello de tres picos de esos que meten miedo y concurre al casino principal donde se ha buscado una tertulia de elementos que pegan más que quitan y allí acude á casa de noticias, de palabras de conocimientos, de algo, en fin, que vaya modelando su tosco espíritu é intelecto y mientras los reunidos comentan y examinan algún suceso ó cuestión, Juan, tocándose la punta de sus afiladas narizotas, se refocila de gusto y dice para su capote. Hoy ya sé más que ayer, ya puedo dormir satisfecho.

Juan ha sabido adoptarse: Juan es hombre que á querer llegará á ser un filósofo, aunque sea un filósofo alcoholizado como muchos filósofo, y esa cultura que ahora va imprimiendo á su caletre la aplicará seguramente para hacerse un personaje y dar á sus negocios un impulso enorme que le hagan grande...

Juan será pronto político y enseguida concejal, después alcalde: se comprará un gran levitón y un tubo para las grandes solemnidades: le dará guardias Camarena: se sentirá *gobernaor* como aquél, y... quien sabe si será él hombre soñado por Lenine para hacer el equitativo reparto social.

SOL A

POLÍTICA PROVINCIAL

¿Qué pasa en Campo de Criptana?

Para inspeccionar las cuentas de aquel Ayuntamiento ha estado en Criptana, en calidad de delegado gubernativo, don Manuel Langa, jefe de la Sección de Cuentas de la Diputación.

Según se dice, la inspección ha sido motivada por la venta de una casa propiedad del Ayuntamiento, cuyo importe parece ser que aún no había ingresado en las arcas municipales.

Se dice que va á ser suspendido aquel Ayuntamiento como consecuencia de los cargos que el delegado ha formulado en el expediente que ya obra en Gobernación.

En fin, se dicen muchas cosas sobre el particular.

Lo que no se dice es si ha pedido á Burgos Mazo el envío de un delegado á la rede del excelentísimo señor Conde de las Cabezuelas.

Apenas se haga luz en este asunto, informaremos á nuestros lectores.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Han llegado de Almagro D. Baltasar Salas y señora.

—De Madrid ha llegado D. Celestino Sanz, alcalde de Valdepeñas.

—Se encuentra en ésta D. Tomás Domínguez, de Almagro.

—Regresó de Madrid D Antonio Morales, oficial de Infantería.

—Llegaron de Calzada D. Ciriaco López, diputado provincial y señora.

—Del mismo punto han llegado de paso para Madrid, el rico hacendado don Emilio Fernández y bella hija Luisa.

—Marchó á Almodóvar D. Ernesto Alvarez.

—Regresó de Valladolid D. Emilio Martínez, oficial de Estadística.

—Hemos saludado á D. Francisco Giménez, del Moral de Calatrava.

Enfermo

Guarda cama á consecuencia de un catarro D. Antonio Muñoz Goñi, secretario del Gobierno civil.

Necrología

Ha fallecido en Alhambra el niño Manuel Lozano, hijo de D. Manuel Lozano y nieto de D. Marcos Hernández, ambos amigos nuestros á quiénes expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

Día de «días».

Mañana, festividad de San Diego de Alcalá, celebrarán su fiesta onomástica los Sres. Carrión, Marín, Pizarroso é hijo, Pedrero, Peris, Prado y Serna.

La circular del Gobernador

En defensa de los Médicos y Farmacéuticos

En nuestro editorial de ayer hemos anticipado á nuestros lectores la circular del Ilustrísimo Gobernador civil que hoy publicará el *Boletín Oficial*. Tiene la circular del Sr. Barea el mérito de ser espontánea, de haber presentido sin extrañas indicaciones el malestar de las clases sanitarias, adelantándose á situaciones violentas como las de Jerez y Caravaca, cuyos facultativos cansados de esperar día tras día, año tras año, el cobro de sus haberes devengados, han tenido que mostrarse firmes ante sus respectivos Ayuntamientos, tomando derroteros no por extremos, injustificados.

Desconocemos si los médicos y farmacéuticos de la provincia tienen ó nó percibidas al día sus anualidades, más algo anormal debe ocurir, cuando el Gobernador tan sobrio de palabra como poco fácil á las resoluciones inmeditadas, se ha decidido á dirigir á los alcaldes un toque de atención.

Maltrechas y rotas las Haciendas municipales no tanto por la insuficiencia de los arbitrios cuanto por la inversión poco escrupulosa de las rentas, no sería extraño que por esos pueblos estragados por el caciquismo nefasto, desgraciadamente no descuajado aún hubiera médicos y farmacéuticos, víctimas del menosprecio y el desamparo.

Casi toda España es á este respecto Caravaca y Jerez; sorprendente sería que en nuestra provincia entregada como las demás á la omnipotencia de políticos y politicastros de todos los colores constituyera excepción teniendo saldadas al día sus atenciones de Beneficencia.

Porque desconfiamos..., encarecemos á la clase sanitaria la lectura de la circular del Sr. Barea, cuya reconocida rectitud es garantía de que sus conminaciones á los alcaldes no habrá cacique que las eluda ni diputado que las levante.

Es muy sagrado el sacerdocio de la salud pública para que los Ayuntamientos no lo estimen y los alcaldes lo menosprecien.

EL PUEBLO MANCHEGO aplaude sin reservas la digna y enérgica circular del Sr. Barea, cuyo estricto y riguroso cumplimiento no se hará esperar muchos días.

Crónica de sucesos

Desgracia sensible

El día 8 del actual ocurrió en Secuéllamos una sensible desgracia que ha costado la vida al infeliz obrero Jenaro Rabadán Sánchez.

Este se hallaba dentro de un horno de una yesera, desocupándolo, cuando sobrevino el hundimiento de la techumbre, pereciendo sepultado entre los escombros, sin que nadie pudiera salvarle.

El Juzgado municipal de dicha villa, inmediatamente que tuvo conocimiento de lo ocurrido se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver é instrucción de las correspondientes diligencias.

Noticias generales

BANCO DE ALBACETE

El Consejo de Administración del Banco de Albacete convoca á sus accionistas para el día 16 del mes actual, á las cinco de su tarde, y en el domicilio social, á Junta General extraordinaria, para someter á su aprobación el aumento de capital y modificación del artículo número 22 de sus Estatutos.

Hasta el día 12 del presente mes, podrán depositarse en la Caja del establecimiento las acciones ó resguardos de otra entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas, entregándose como resguardo, una tarjeta que acredite el derecho á la asistencia.

Albacete 5 de Noviembre de 1919.—El secretario del Banco *Francisco Rodríguez.*

Pérdida

En el trayecto comprendido entre los números 6 y 16 de la calle de Angel Andrade, se ha perdido noches pasadas una piel de señora.

Será gratificado quien la devuelva al estanco de Ramón Sevillano, Mercado Nuevo, 10.

Se arriendan

cotos de raza á siete kilómetros de Ciudad Real.

Informará el Sr. Rosales, Argamasilla de Calatrava.

Un familiar

grande, seminuevo y una «charret» en buen uso se venden.

Para tratar, con D. Francisco Rosales, Argamasilla de Calatrava.

Se vende

un carro atartanado, con muelles, seminuevo, muy cómodo.

Informarán en esta Redación.

No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de *«Escearina»* lo pondrá suave y fino. Farmacias y Droguerías.

Los Maestros y "El Pueblo Manchego"

Nos ha visitado esta mañana una comisión de maestros nacionales compuesta por D. Federico Villar, D. Alvaro Hornero, D. Eduardo Peñas, don Nicolás Real y D. Eladio Espinosa para expresarnos el agradecimiento del digno Magisterio Provincial por nuestras campañas en pró de la clase y de una manera especial por el interés y extensión que concedíamos en nuestro número de ayer á la importante Asamblea verificada el domingo.

Nuestro redactor jefe D. Miguel Ruiz que recibió á la Comisión manifestó á los maestros que con el mismo interés que hasta aquí seguirá EL PUEBLO MANCHEGO defendiendo la causa del Magisterio, por entender que del logro inmediato y total de las aspiraciones de tan benemérita clase, para nosotros digna de los mayores encomios y solicitudes depende en gran parte el porvenir de España.

Optima ha parecido á nuestros visitantes la idea que ayer lanzamos de celebrar EL DÍA DEL MAGISTERIO y para su realización en Ciudad Real ya se han cambiado impresiones.

Reiteramos á los Maestros de la Provincia los mismos ofrecimientos hechos á la Comisión que nos ha dispensado el honor de su visita.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Audiencia provincial

Juicio por Jurados.—Pasado mañana se celebrará la vista causa contra Valentín Marizcal, del Juzgado de Alcázar, por el delito de homicidio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal

Presidida por el alcalde interino Sr. Ruiz de León se celebró el sábado pasado la sesión municipal con asistencia de los concejales señores Cueva, Cárdenas, Bermejo, Montero, Pizarroso, Haro, Mora y Sobrino.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Orden del día

Se aprobaron varias facturas de obras y servicios municipales.

Se dió cuenta del consumo para la recogida de basuras y del asunto referente á la casa de la calle del Pozo Dulce. Don Andrés Astilleros presenta una proposición comprometiéndose á dar 252 pesetas por las procedentes del Matadero y barrido de las calles.

Como no viene dentro de las condiciones del concurso queda sobre la mesa para su estudio.

Pasa á la comisión de Hacienda para que acuerde lo que crea realizable una solicitud de don Rufino Carpio, ofreciendo proyectos y planos para la construcción de casas baratas.

Fué aprobada una certificación del señor Arquitecto municipal de la liquidación practicada del nuevo patio del Cementerio por lo que resulta que le corresponde percibir 1.353 pesetas 15 céntimos.

Igualmente fué aprobada la cuenta de los ingresos por arbitrios que han tenido lugar durante el mes de Octubre próximo pasado, habiéndose obtenido un aumento de 6,267 pesetas en relación con igual mes del año anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Cueva pide que se observe con todo rigor lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, respecto al examen de carnes, y muy especialmente las de cerdo en evitación de peligros para la salud pública, ya que diariamente se sacrifican buen número de ellos.

Voto de gracias

El alcalde interino señor Ruiz de León propone á la Corporación municipal que el trabajo premiado por el Ateneo en los Juegos Florales, del que fué autor el contador del Ayuntamiento don Fidenciano Trujillo sea impreso por cuenta del Municipio, repartiéndose los ejemplares y reservando algunos para su autor. Así se acuerda, concediéndose además un voto de gracias para el Sr. Trujillo por sus constantes estudios y entusiasta labor en todo cuanto afecta al mejoramiento de los servicios municipales.

Por unanimidad se concede, levantándose seguidamente la sesión.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 12 6 sobre cero.
Idem mínima, 3'2 sobre cero.
Dirección, E.
Fuerza, algo fuerte.
Recorrido, 255'0.
Evaporación, 1'6.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 11-11'50 m.

La Comisión del Clero

La comisión de representantes del clero catedral y parroquial ha visitado al señor la Cierva.

El ilustre politico se ofreció sinceramente, «con el corazón y con la cabeza», decía, á defender las bases de la Asamblea, que las considera justísimas, y cuya realización es indispensable.

—No necesitan ustedes visitarme,—dijo á los tres comisionados;—soy un convencido, y como tal trabajaré.

Visitaron también á la Redacción de «*A B C*», y el señor Blanco Belmonte, quien los recibió, se ofreció tambien á poner su pluma al servicio de tan buena causa, ya que *A B C* siempre defendió causas de importancia nacional cuando les asistía la justicia, como á esta del clero.

El señor Romeo, director de «La Correspondencia de España», á quien también han visitado los comisionados, manifestó su conformidad con los propósitos y finalidad que persigue el clero español, lo mismo el parroquial que el catedral porque yo sé—dijo—que un canónigo de Zaragoza vive tan mal ó peor que el párroco de una aldea aragonesa.

El batallador periodista ofreció su activo concurso para que el Gobierno incluya en el presupuesto las peticiones del clero.

La Asamblea de Cabildos españoles tomó el acuerdo de que la comisión visitase al señor Ortega Munilla, insigne paladín del clero español, para manifestarle su gratitud por la brillante y efusiva defensa que ha hecho en «El Debate» de las mejoras del clero.

Ayer cumplieron los comisionados el acuerdo, y el eminente publicista, profundamente conmovido ante las expresiones de agradecimiento que en nombre del clero hicieron los comisionados, manifestó su decisión de continuar la campaña, que considera de un alto interés nacional, ya que el sacerdocio es la encarnación del espirirualismo de la vida, tan necesario en esta crisis social que atrevesamos.

Los comisionados recibieron alientos y entusiasmos del señor Ortega Munilla, cuya pluma está resueltamente al lado de la causa.

El señor Maura, que deseoso de entrevistarse con los señores comisionados, no pudo hacerlo por salir de viaje, manifestó por carta que está muy dispuesto á trabajar por el mejoramiento de toda la case sacerdotal.

Hoy visitarán al señor Cardenal Primado.

Burgos dice

Esta madrugada manifetó el ministro de la Gobernacón que en Barcelona seguían haciendo gestiones las autoridades para que se reanudasen la negociaciones entre patrones y obreros.

En Vich, Sabadel, Tarrasa, Areny de Mar y otros pueblos se extiende el «lock-out».

Los sindicalistas han publicado un manifiesto dando un plazo de cuarenta y ocho horas para el levantamiento del «lock-out» transcurrido el cual se negarán en absoluto los obreros á reanudar las negociaciones con los patronos.

El gobernador de Barcelona ha multado al periódico que ha publicado dicho manifiesto.

¿Que pasa?

El jefe del Gobierno ha celebrado una interesante y larga conferencia con el ministro de Estado á la cual estuvo presente el director general de Seguridad.

Antes había conferenciado el señor Sánchez de Toca con los ministros de la Guerra y Gobernación y el capitán general de Madrid señor Aguilera.

Estas entrevistas y cabildeos parece ser que están relacionadas con la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Conflictos sociales

Madrid 11-11'50 m.

Declaraciones de Junoy

BARCELONA.—En el expreso marchó anoche á Madrid el presidente de la Federación Patronal.

El señor Junoy manifestó que es posible que el regreso del Rey influya en la marcha de los sucesos.

Ya se habrá convencido el señor Burgos y Mazo de que el «bock-out» no era un fracaso.

Voy á Madrid á dar órdenes para que el «bock-out» se extienda á otras regiones.

Al cerrar

Madrid 11-4'50 t.

Llegada de Su Majestad

En tren especial llegó á las once de la mañana el Monarca, acompañado de los marqueses de la Torrecilla y Viana, duque de Miranda y conde de Montijo.

Se le hizo un entusiasta recibimiento, al que asistieron todo el Gobierno, comisiones de los cuerpos de la guarnición y las altas personalidades de la política á excepción del señor Cierva que se encuentra enfermo.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas que una comisión de Toledo á cuyo frente iba el alcalde, había visitado al ministro para protestar contra el gobernador por las frecuentes inspecciones que les enviaba.

Prórroga

El ministro de Abastecimientos entregó al jefe del Consejo, el Decreto prorrogado por un año, la Ley de subsistencias.

De Barcelona

Hoy se reunirán en la capital catalana todas las fuerzas vivas de la población para intentar su último esfuerzo, buscando solución al conflicto del «lock-out».

Consejo

El subsecretario de la Presidencia cree que mañana se celebrará Consejo de ministros y él no podrá asistir á su despacho oficial por ser el día señalado para la boda de uno de sus hijos.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á los Calatravas.

El Pueblo Manchego

[illegible]

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

[illegible]

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de



REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS *de Londres y del tractor* TITAN

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores gradas canadienses y de Zig-Zag, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadorar.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canalejas.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 16 y 28.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 39.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 18.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

CÉSAR PADRÓS CALVO

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 31 28. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera. Alcalá. 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Mandulcy, Bailén, 100. **Barcelona.**

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, **Alcázar S. Juan**

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, **Badajoz.**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los *miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países-Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

José Luque Nestal

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extension, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

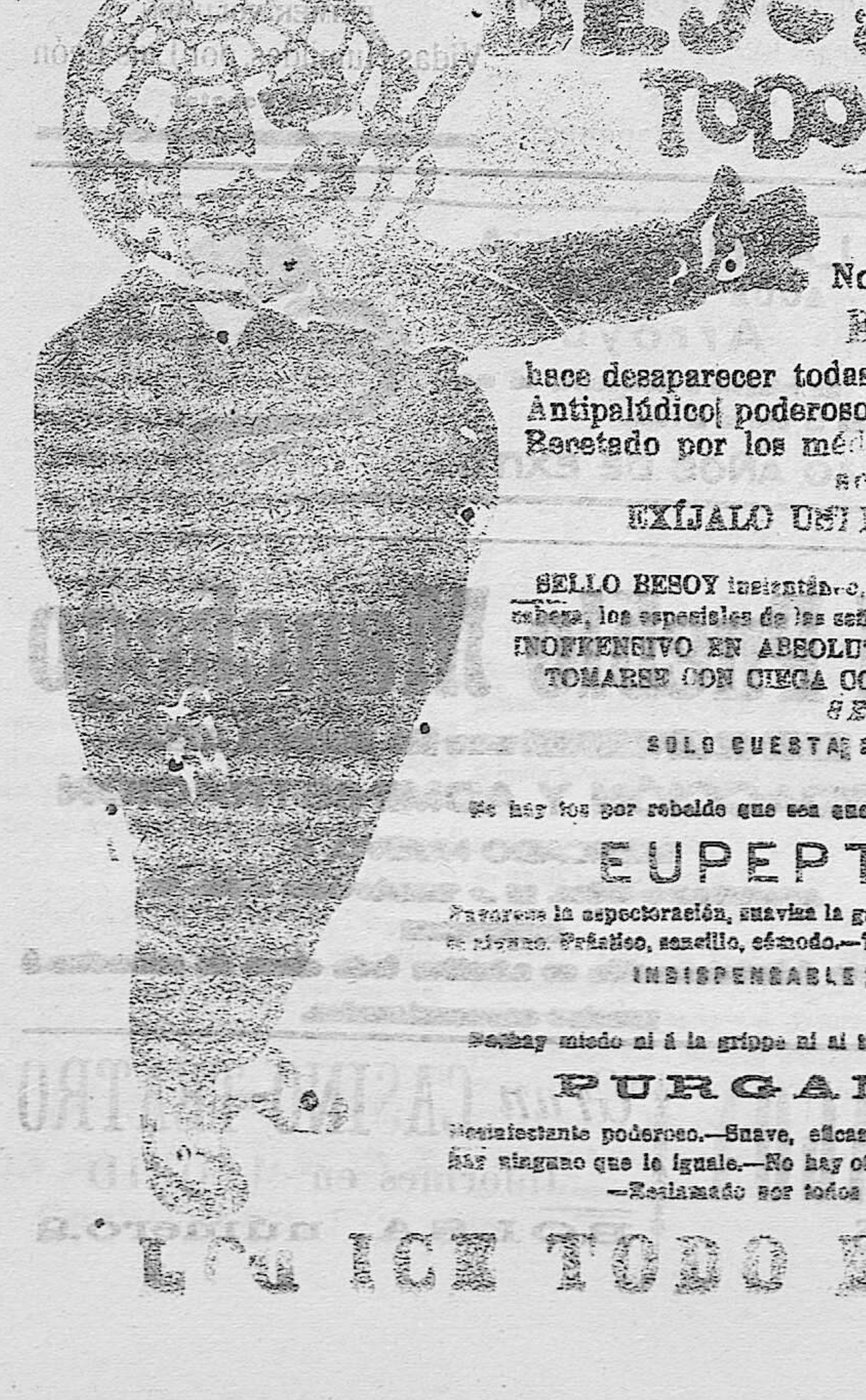
¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

Sobrinos de Prudencio de Igartua



BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.— Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;— Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmantes nocivos. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres. —Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

El Paludismo, Malaria,

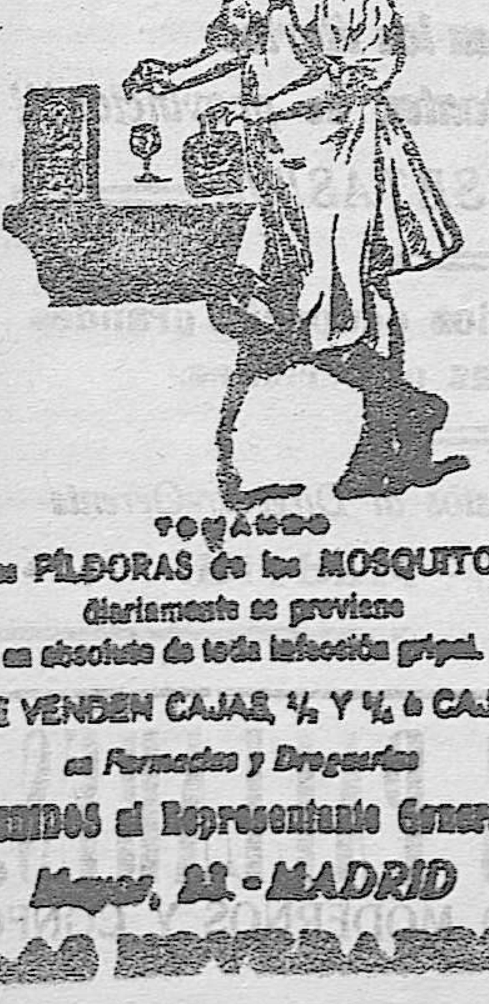
FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

desaparecen con las

Píldoras de los Mosquitos

(plasmodiumcidina)

del Doctor R. CAMACHO.



TOMANDO tres PÍLDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal.

SE VENDEN CAJAS, ½ Y ¼ de CAJA en Farmacias y Droguerías

PEDIDOS al Representante General

Mayor, 23.-MADRID

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparato de vapor, etc., las fincas, muebles, mercancías, mobiliarios, librerías, valores, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego + Mejora, 8 CIUDAD REAL